



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**“MUNICIPIO DE CANDELARIA”
2013**

**CDVC-SOFP 10
Junio de 2014**



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE CANDELARIA
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada JOHN WILSON RENGIFO LAZO

Auditor ALEXANDER SALGUERO ROJAS

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	6
2. CARTA DE CONCLUSIONES	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1. CONTROL DE GESTION	9
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	9
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	9
3.1.3 Planes de Mejoramiento	9
3.2. CONTROL FINANCIERO	9
3.2.1. Estados Contables.	9
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	9
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	10
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	10
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	11

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Candelaria, – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

ejecutó sus ingresos por CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES \$ 47.583 millones, valor mayor al de los gastos ejecutados que fueron por CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES \$42.228 millones, generando un resultado fiscal positivo, por CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES \$5.355 millones, (ver cuadro No 1), que comparado con el presentado en la vigencia anterior por SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES \$ 6.237, muestra un decrecimiento de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES \$882.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JOHN WILSON RENGIFO LAZO
Alcalde
Municipio de Candelaria
Calle 9 No. 7-69
Candelaria - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2013, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio de Candelaria, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoria incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, no cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus ingresos por encima debajo de sus gastos, generando un resultado fiscal POSITIVO y se estableció un SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS, los que fueron incorporados al presupuesto de 2014.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se presentaron hallazgos al Cierre Fiscal vigencia 2013.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Municipio de Candelaria, No debe presentar ningún plan de mejoramiento a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda vez que durante el desarrollo de la Auditoria Especial al Cierre Fiscal, no se presentaron observaciones que conllevaran a la conformación del mismo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal POSITIVO de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 6,684, millones) y un SUPERAVIT de recursos propios de TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES (\$ 3,586, millones), situación que va acorde en lo dispuesto en las normas de presupuesto Decreto 111 de 1996.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

El Municipio de Candelaria, no tiene plan de mejoramiento con respecto al Cierre Fiscal para la vigencia 2012.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Candelaria Valle del Cauca, ejecutó ingresos por CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES (\$56.215 millones) y gastos por CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES (\$49.531 millones) generando un resultado fiscal POSITIVO de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES (\$6.684, millones) como se puede observar en el (cuadro No.1)

CUADRO NO.1

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
32,670,271,305	23,544,826,975	56,215,098,280	31,070,813,459	-	1,100,928,446	17,359,296,878	49,531,038,783	6,684,059,497

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Que en la confrontación del saldo de tesorería A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 7.784.millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES (\$7.790,millones),se determinó que en tesorería se encuentra un sobrante de CINCO MILLONES (\$5.millones), como se puede observar en el (cuadro No.2) que con respecto a esta diferencia esta auditoria pudo determinar que fueron rendimientos financieros los cuales no se tuvieron en cuenta al momento del cierre debido a que es una cuenta que el municipio maneja externamente a las cuentas habituales, se procedió a incorporar en el sestado del tesoro por fuentes.

CUADRO NO. 2

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
7,784,987,943	7,790,620,329	0	5,632,386

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Reservas Presupuestales por MIL CIENTO MILLONES (\$1.100Millones), frente a las fuentes individualmente desagregadas en el Estado del Tesoro se determinó una existencia de Superávit en recursos propios por TRES MIL QUINIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES (\$ 3.586, millones) como se puede observar en el (cuadro No 3).

El Municipio de Candelaria mediante Decreto No.239 de 2013, que corresponden a SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES (\$ 6.648, millones), como superávit.

CUADRO NO.3

ENTIDAD: Municipio de Candelaria	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	3,959,812,590	220,035,097	1,464,594,090	9,387,352	2,136,791,200	-	7,790,620,329
Reservas Presupuestales	373,445,279	-	129,248,565	-	598,234,602	-	1,100,928,446
Cuentas por Pagar	-	-	-	-	-	-	-
Superavit o Deficit	3,586,367,311	220,035,097	1,335,345,525	9,387,352	1,538,556,598	-	6,689,691,883



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!